

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XVI.—Número 5.600

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Jueves 20 de octubre de 1910



EL SEÑOR

D. José Gómez Maraño y Martínez

Doctor en Medicina y Cirugía
Ex concejal de este excelentísimo Ayuntamiento.
FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EN EL DÍA DE AYER
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
R. I. P.

Su desconsolada madre, doña Gumerinda Martínez Pacheco; hermanas, doña Margarita, doña Eulalia y doña María; hermano político, don Emilio García Gutiérrez; tías, doña Petra Martínez Pacheco y doña Carmen Díaz; sobrinos, primos y demás parientes.

SUPPLICAN á sus amigos encendiendo su alma á Dios y se sirvan asistir á los funerales, que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en el día de hoy, á las diez y media, en la iglesia parroquial de San Francisco, y á las doce la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Alameda de Jesús Monasterio, 10 y 12, al sitio de costumbre.

La misa del alma se celebrará á las ocho y media, en dicha parroquia.
Santander, 20 de octubre de 1910.



EL SEÑOR

Don José Gómez Maraño

EX CONCEJAL DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO
y vocal del Comité liberal democrático
HA FALLECIDO EL DÍA 19 DEL CORRIENTE
R. I. P.

Los Comités del partido y Junta de la Juventud democrática,

RUEGAN á sus amigos asistan á los funerales, que, por el alma del finado, se celebrarán, á las diez y media del día de hoy, en la iglesia de San Francisco, y á la conducción del cadáver á las doce, desde la casa mortuoria, Alameda de Jesús Monasterio, 10 y 12, al sitio de costumbre.

Santander, 20 de octubre de 1910.



SEGUNDO ANIVERSARIO

Don José de la Vega Rodríguez

FARMACÉUTICO
Y SU ESPOSA
D.ª CELESTINA QUINTANILLA GARCÍA QUINTANA
FALLECIERON EN LA PAZ DEL SEÑOR
el día 21 de octubre y 23 de noviembre de 1908
R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren el día 21 y 23 en las parroquias de Consolación, Catedral, RR. PP. Franciscanas, Capillas de Colindres, Hinojedo, Cortiguera y Suances, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

Sus hijos y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlos á Dios.

Los excelentes señores obispos de Santander, Málaga, Pamplona, Jaén y Salamanca, se han dignado conceder cincuenta días de indulgencia, y ciento el excelentísimo señor arzobispo de Granada, por cada oración que se aplique en sufragio de sus almas.

do así en suspenso por unos meses la firma del arreglo, pues nuestro Gobierno no ha cuidado de nombrar quien le sustituya temporalmente, aunque siquiera fuera para aquel único y exclusivo objeto.

Y no solamente se ha paralizado la firma del arreglo comercial, sino que también la reclamación que debió entablarse inmediatamente para que se revocara el decreto prohibiendo la importación de vinos, para cuyo buen éxito la Cámara de Comercio ha aportado suficientes materiales y datos á la Legación española.

Y mientras así se obra en asuntos de tanta trascendencia, los italianos nos superan en la importación de vinos comunes y finos, en la de aceites, arroz y conservas de pescado, y otras naciones en la de hierros, telas, etc.

Los transportes españoles son más caros y peores que los extranjeros; y como todos los países productores procuran mejorar las condiciones de su exportación y los consules y ministros representantes son, antes que políticos y diplomáticos, agentes comerciales, activos é inteligentes, resulta, en perjuicio de nuestro comercio y de nuestros intereses nacionales, que nos quedamos rezagados y en última fila en aquel gran mercado mundial que constituye la Argentina, á pesar del millón y pico de españoles que allí residen, de su riqueza, de su actividad y de su patriotismo.

«Es preciso y urgente, dice el folleto, que España se preocupe de su política comercial, que tiene desatendida y malisimamente orientada, tanto en Europa como en América; en Europa malgasta sus fuerzas en provecho de Francia, y en América pierde el tiempo acariciando á Cuba, que está en las garras norteamericanas y que es inferior en importancia é hispanismo á la Argentina.»

Es urgente, por otro lado, la forma del arreglo comercial, pues es la Argentina la cabeza del mundo hispanoamericano, que no tardará en tener cien millones de habitantes que hablen español y un comercio de doce mil millones de pesetas, del que en gran parte puede corresponder á España.

Tal es, en síntesis, el folleto, que firma un asturiano prestigioso, el señor A. R. Cartavio, y que debe ser leído y meditado por todos los españoles amantes del progreso patrio.

MADRID AL DÍA
(IMPRESIONES)
18 de octubre de 1910.

—¿Por dónde salgo?
—Salga usted por peteneras.
—Eso, don José Canalejas y Méndez.
—Sabía que hablaba, pero no que cantaba.
—Pues escuche usted y dígame si esto no es salir por peteneras:

«Los que piden justicia cobrarán en justicia; pero que no amenacen, porque entonces no lograrán sino el castigo.»
Esto por un lado, y por otro:
«Yo castigar, pegar? Nunca. Si así no se educa á las bestias, ¿cómo se ha de educar á los hombres?»

—¿Quién ha dicho eso?
—El mismo don José; es decir, él mismo, no; dos don Josées, «porque el presidente de tal nombre se desdobra, como dicen los teósofos; desdobra su personalidad y la duplica en una misma sesión con extraordinaria soltura.»

—Yo dije tiempo ha que don José era mucho hombre, y ahora, en vista de lo referido, digo: ¡es varios hombres don José!

—¿Y cuál le gusta á usted más, el del castigo ó el de la educación suave y benigna?
—El segundo, indudablemente. Pero como es dos y uno á un tiempo, de buena gana me quedaría sin ninguno, sin los dos, sin él, en una palabra; pues si de una parte me corrige con dulzura como á ser racional, de otra me trata más cruelmente que á las bestias.

—Eso del castigo no lo ha dicho por usted, sino por unos mozambetes republicanos y alborotadores: los detenidos cuando la manifestación.

—No importa; así como se dice: «Entre dos que bien se quieren con uno que coma basta», así digo yo: Entre muchos que bien se quieren, con un palo que le den á cualquiera de ellos todos se sienten lastimados.

—También me ha salido usted por peteneras. Hablemos de otra cosa, y siempre de calamidades. ¿Qué le ha pasado á Cobán con su automóvil?
—Que se le reventó un neumático, y el coche hizo un rápido giro, destrozándose después. Pero Cobán salió ileso.

—Es una suerte, que yo celebró como propia. ¿Pero no le chocó á usted la repetición de esos milagros cuando de personas se trata? Siempre ó casi siempre quedan los vehículos hechos harina, y los personajes incólumes.

—Por eso llegan á personas; la suerte les acompaña desde la cuna; si se desgracia en la primera, no serían nadie, ó, mejor dicho, nada. Serían muertos.

—O no habrían nacido, porque ya en el período de gestación... Y si no, ahí tiene usted las escuelas proyectadas, esas escuelas barrocas y otras elegantes con destino á la infancia madrileña, que puede asegurarse han fracasado en el claustro materno de la Administración.

—No digo yo que se hayan desgraciado absolutamente; pero sí que van á salir á luz tan tarde como los hijos de las burras. Ya sabe usted cuán largo es el parto de las burras.

—Pues es doloroso.
—Todos los partos lo son.
—Digo que es doloroso ver á la infancia rechazada de las escuelas existentes, como está ocurriendo ahora en las de la calle de Zurita y San Cosme.

—Dejase que habían sido expulsados varios niños.
—No han sido expulsados, sino rechazados. Para expulsar es menester abrir la puerta, y aquí no se abre nada. Ya ve usted, la ley más importante es la ley del Cauda, una ley que cierra.

—Que cerrará, si se aprueba.
—¿No ha de aprobarse? Ya está para discutirse en la Alta Cámara, y aunque cierran contra ella todos los obispos senadores, como Canalejas la ha declarado cuestión de Gabinete, el Gobierno no hará la ley.

—A nosotros no, porque no somos comunidad religiosa. Nosotros somos laicos y hombres dispuestos y hombres de este siglo. Y á propósito, ¿quiere usted que visitemos la Exposición de Bellas Artes? Ahí tiene usted algo abierto.

—Sí, pero los estudiantes de arquitectura han dado una pita corriendo delante de algunas obras para significar su disgusto por ciertas decisiones del Jurado.

—También han aplaudido, y todo con la tolerancia del comisario regio, el pintoresco Saint-Aubin. ¿No le gusta á usted el rumor de los aplausos? ¿Y la sublime armonía de la Sinfónica de Madrid, que tocó ayer en la mencionada Exposición?

—Sobre que todo eso es cosa pasada, prefiero ir á enterarme del resultado de las conferencias hispano-germanas.

—Pues como no se entere usted mirando por el ojo de la cerradura... ¡Eso es lo más cerrado, lo más sigiloso, lo más hermético de cuanto pasa en Madrid!

Argos.

DE LAS MANIFESTACIONES

La prensa clerical sigue diciendo, con motivo de las manifestaciones, que hubo la mar de gente en la católica y en la otra quince hombres.

El País, Radical y España Nueva dicen, los tres conformes, que ora en la procesión republicana la concurrencia enorme;

y si el Heraldo, Imparcial y otros periódicos no así lo reconocen, es preciso advertir que son monárquicos y á lo de Portugal mal gesto ponen.

Pero vamos á dar por verdadero que los republicanos de la corte no asistieron, los más, en esa día á manifestar, dentro del orden, sus simpatías á los portugueses por haber transformado con riñones la Monarquía en una gran República, limpiando á su nación de vividores.

¿Querrá esto decir que los ausentes, los que en las elecciones hacen triunfar á los republicanos por mayoría enorme, los que han hecho imponentes por el número patrióticas manifestaciones, (moros se ha vuelto clericales y monárquicos?)

¡Con carenciadas á esto se responde! Más de cuarenta mil fueron los votos que llevaron á Iglesias á las Cortes, y á Galdós y á los otros candidatos, dejando estupefacto á Romanones; y esa cuarenta mil, sin duda alguna, con la idea del acto están conformes, aunque muchos precisó no creyeron de nuevo confirmar sus opiniones.

Por no haber sido de los radicales la manifestación, según informes, tan grandiosos, imponente, abrumadora, como las anteriores, fingiendo satisfacción los clericales, haciendo deducciones en favor de la causa monárquica, que ya está oliendo á podre.

¡Ah, demasiado saben y bien temen esos conservadores y esos neos de todos los matices; que si la libertad peligro corre, entonces se va á ver con evidencia qué manifestaciones son las más numerosas, las más fuertes y las de más riñones!

Cachupín.

DE BILBAO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Lerroux á Bilbao
Es un hecho ya la venida del señor Lerroux, acompañado de los diputados señores Sánchez, Salillas, Albornoz é Iglesias (don Emiliano), para el día 1.º de noviembre.

El jefe de los radicales se propone dar un mitin en Bilbao, otro en la zona fabril y otro en la cuenca minera.

Cuestiones obreras
Continúa en pie, y con tendencias á agravarse, la huelga de carreteros. Hasta ahora, la huelga es parcial y está limitada á los patronos asociados señores Acio, Padró, Conrard, Castillo, Arana (Tomás) y Errasti (Hilario).

El motivo es el haber quedado sin ocupación ciertos carreteros asociados, por haber secundado la huelga de los mineros. Ayer y hoy no ha trabajado ningún carro de los referidos patronos.

Estos se han ofrecido á ir admitiendo á los despedidos, según los necesitase; pero los obreros, fundándose en precedentes, no se fían de la promesa, y entienden que se trata de una represalia de la pasada huelga.

Esta noche se reunirá la Sociedad de Carreteros, y probablemente, acordará la huelga general del oficio.

Por temor á complicar el conflicto, los fundadores de la Sociedad de obreros amarillos «El Higo» no se han decidido á ponerla en funciones en los trabajos de el muelle, pues en las actuales circunstancias tal decisión pudiera ocasionar un paro general de obreros del muelle y sus similares.

Desde luego puede asegurarse, dada la ex-

citación que entre los obreros del muelle reina, que el funcionamiento de la tal Sociedad acarreará algún conflicto, pues los obreros asociados no están dispuestos á consentir que aquellos trabajen, mientras haya un solo obrero asociado que carezca de ocupación en el muelle.

Un nuevo Banco

Los periódicos de la mañana acoogen, á título de rumor, la noticia de que en breve comenzará á funcionar en Bilbao una nueva entidad bancaria.

La noticia es exacta y yo puedo asegurar que la nueva entidad se denominará Crédito general de Vizcaya, y es propósito de sus fundadores que empiece á funcionar el primero de enero.

El Crédito general de Vizcaya se constituirá con un capital de 10.000.000 de pesetas, gran parte del cual, casi la totalidad, está suscrito ya.

Entre los principales fundadores figuran el conde de Romanones, el acudadoado minero señor Martínez Rivas, el marqués de Cortina y otros.

Para dirigir la nueva entidad está designado un competente financiero y notable escritor, que en la actualidad desempeña un alto cargo dentro del periodismo.

Hojas revolucionarias
Desde hace días se ha prohibido en los cuarteles la lectura de periódicos.

Hoy se ha dicho—y á título de rumor lo consignó—que en el cuartel de Galiano se han hallado hojas de tendencias revolucionarias, impresas en París.

Toda á su fin la sumaria instruida contra el músico del regimiento de Galiano, Eugenio López, por haber dado un viva á la República en el mitin celebrado el pasado jueves para conmemorar el aniversario del fusilamiento de Ferrer.

Asegúrase que el delito ha sido calificado de grito subversivo, que se halla penado en el Código militar con 8 años y un día de prisión.

Incendio

En el caserío molino de Ibart, jurisdicción de Muráuga, se declaró ayer un incendio que causó grandes daños.

Las pérdidas se calculan en 3.500 pesetas.

Los españoles en la Argentina

Un Mensaje á Canalejas
Las clases mercantiles españolas residentes en la República Argentina han acordado dirigir al señor Canalejas un Mensaje solicitando algunas reformas en el ramo de Comunicaciones postales transatlánticas.

El importante documento que hemos visto inserto en el Diario Español, de Buenos Aires, y que no publicamos por su mucha extensión, está lleno de razonamientos poderosos que demuestran la urgentísima necesidad de que en aquella República americana se proteja algo más por el Gobierno, en lo que á las comunicaciones postales afecta, á los españoles que allí representan el genio industrial y comercial de España.

Todas las naciones que se disputan el mercado americano, que los ricos vendedores de él saben explotar con inteligencia y constancia, atienden á sus hombres de negocios que en América establecieron el campo de acción.

Hagan los Gobiernos españoles lo mismo. Es riqueza que refluye en el propio esplendor la riqueza de los españoles que en América trabajan. Atiéndase sus quejas, y cese el espectáculo denunciado en el documento postal sobre los extranjeros peor atendidos por su Gobierno.

Diputación provincial

Sesión inaugural

Pudieron reunirse ayer, á las doce de la mañana, los señores Pérez Elizaguirre, Escalante, Quintana, Pardo, Zorrilla, Mier, Díaz Martínez, Ruiz Pérez, Quijano, Mazorra, Aja y Agüero, y se celebró sesión, presidida por el Gobernador civil, señor del Campo.

El señor secretario leyó los artículos de la ley provincial, la convocatoria y el acta de la última sesión, y, aprobada ésta, el señor del Campo pronunció un breve discurso exhortando á los señores diputados para que se interesen en la construcción del nuevo Instituto general y técnico, pues terminados todos los trámites del expediente sólo falta que se anuncie la subasta.

Creo que la Diputación debe dirigirse al ministro de Instrucción pública pidiendo que se realicen cuanto antes dichas obras.

El señor Pérez Elizaguirre, presidente de la Diputación, le contesta en nombre de todos sus compañeros, diciendo que había oído con gusto las manifestaciones del señor Gobernador, porque demostraban el interés que siempre se tomó por las cuestiones que á Santander afectan, y promete que la Diputación hará cuanto esté de su parte para la más rápida ejecución de las obras del nuevo instituto.

El señor gobernador civil declaró abierto el período semestral, en nombre del Gobierno, y se retiró del salón, suspendiéndose la sesión por unos momentos, mientras le despiden los señores diputados.

Reanudada, ocupa la presidencia el señor Pérez Elizaguirre.

Se acuerda que pase á las de las respectivas Comisiones la Memoria que presenta la Comisión provincial de los acuerdos adoptados con carácter de urgentes.

Se acuerda celebrar tres sesiones, á las tres de la tarde.
Y se levanta la sesión.

REINOSA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Caza de un oso
En Villar, uno de los pueblos más encantadores del hermoso valle de Campo de Arriba, tres cazadores tuvieron el domingo una aventura feliz, en la cual dieron muerte á un oso.

Había salido por la mañana al campo el distinguido joven don Pedro Pérez Lemaur, á quien acompañaban en la expedición otros dos cazadores del valle, llamados Vitor Sanmillán y Florentino Lorente, y á eso de las diez se encontraron próximos á las cascas del pueblo, en el sitio denominado «La casa de los ladrones», cuando, de pronto, uno de los perros que llevaban para cazar perdices hizo una extraña muestra, quedándose inmóvil, llamando la atención de los cazadores, que al poco rato vieron levantarse de allí, de improviso, tres osos, sobre los cuales dispararon los escopetas, en las que habían cargado los únicos cartuchos que llevaban á prevención con bala, logrando don

Pedro hacer blanco con uno de los tiros, hiriendo á uno de los osos, que quedó muerto en el camino, que los otros dos siguieron en feroz huida, despareciendo de la vista de los cazadores, escapándose en la espesura del monte.

El oso muerto era un animal joven, que pesó tres arrobas, y los otros dos que escaparon huyendo eran otro oso de igual tamaño y una osa, al parecer, grande, que iba herida en la huida, dejando rastro.

18 octubre 1910.

Ayuntamiento

Ayer tarde se reunió la Corporación municipal en sesión ordinaria, bajo la presidencia del señor San Martín y con asistencia de los señores Alonso, Martínez, Ruiz, López del Moral, Nardiz, Escalante, García Ido, Lama, Calleja, Huidobro, Zamanillo, Arri, Gutiérrez (L.), Toca, Raó, González, Rivero, Mier, O. Harro y Gómez y Gómez.

El señor secretario leyó el acta de la sesión anterior, y se aprobó.

El señor presidente de cuenta del fallecimiento de don José Gómez Maraño, primer teniente alcalde y alcalde accidental que fué diferentes veces del Ayuntamiento. Lo elogia y propone que en señal de duelo se levante la sesión.

Así se acuerda, y se levanta la sesión.

TEATRO PRINCIPAL

Niñón es obra que gustó siempre en Santander, por ser una de las mejores hechas del género chico; haciendo la vista gorda, naturalmente, al clasificarla así, en algunos toques, un tanto rampón, al sentimentalismo, que hay diseminados por la obra.

Ante el público se presentó el día de hoy, en la repetición, ó la reposición, ó como quieran que lo digamos los que tienen un disgusto serio cada vez que tropezan con una palabra que no es castellana hasta los tuétanos.

Nuevamente se aplaudió con entusiasmo, tanto la obra como la labor de los artistas. El señor Canals, sobreponiéndose á su reciente dolor, hizo el papel del protagonista con toda la concienzuda artística que pone en cuantos personajes interpreta.

La señorita Severini volvió al escenario de las grandes funciones que el papel de Niñón tiene, recibiendo una calurosa ovación después de la dramática escena final, en que acertó á expresar, con el gesto patético, la desgarradora pena, que es el castigo de la madre pecadora.

Muy bien la señorita Liñán y el señor Hervás. Y todos los demás, conservando sus puestos bizarramente.

Banquete á San Martín

A la una de la tarde se celebró en el piso, alto del restaurant del café Suizo el banquete que algunos amigos ofrecían al señor San Martín, aprovechando el día de su cumpleaños, como demostración de simpatía por las benéficas gestiones realizadas en Madrid para la pronta resolución de asuntos de gran interés para Santander, y de las cuales ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Concurrieron unos sesenta comensales. El menú y el servicio fué excelente, reinando durante la comida mucha animación. Momentos antes de terminarse el banquete el señor gobernador civil tuvo que retirarse para marchar á Colindres, donde se reunían ayer tarde los médicos titulares del distrito de Santander para adoptar algunos acuerdos sobre sanidad.

Antes de retirarse el señor del Campo dio algunas palabras al señor San Martín, diciendo que éste había llegado á donde debía llegar, á ocupar el alto puesto que hoy ocupa.

Hubo un tiempo, añade, en que esta fiesta al señor San Martín hubiera sido discutida; hoy, por el contrario, se ve con simpatía; esto es un gran triunfo para el señor San Martín.

El señor San Martín es el alcalde que necesitaba Santander; el alcalde que ha de hacer grandes beneficios á la población.

El señor del Campo se retira y marcha en automóvil á Colindres.

A los pocos se levanta el señor Fresno de la Calzada, y en nombre de la Comisión organizadora ofrece el banquete al señor San Martín, recordando ligeramente otros tiempos, para decir que hoy se ha demostrado el afecto que el pueblo de Santander profesa á su actual alcalde, con quien se realizaba en aquel momento un acto de justicia.

Luego lee la siguiente carta del diputado provincial señor Agüero:

«Señor don Pedro San Martín. Mi querido amigo: Sin duda por ser ley de la vida que en ella van siempre aparejadas tristezas con alegrías, hoy, al disponerme á rendirte gozosa y feliz tributo de cariño y admiración por tus felices iniciativas y provechosas gestiones relacionadas con asuntos de capital interés para nuestro pueblo, nos sorprende la dolorosa noticia de haber muerto, tras larga agonía, el que fué nuestro correligionario y amigo don José G. Maraño.

Algunos que, como yo, convivieron con Maraño durante muchos años; que luchamos por los mismos ideales; que á él estuvimos unidos por estrechos vínculos de verdadero afecto, inferimos así al pobre muerto un honroso agravio si nos entregásemos á demostraciones de regocijada expansión cuando su cuerpo aún no halló descanso bajo la tierra que ha de amparar su último sueño.

Por ello no ha de extrañarte, seguramente, que algunos de los más íntimos amigos de Maraño nos veamos privados del gusto de testimoniarte, con nuestra personal asistencia al banquete que hoy te ofrecemos tus admiradores, la expresión de la gratitud que te debemos como vecinos de Santander y del sincero afecto que te profesamos como correligionario y amigo.

Hizo constar así á cuantos te rodean en este día, y recibe un abrazo de tu incondicional amigo,

Tomás Agüero.»

En aquel momento recibió también el señor San Martín otra carta que dice así:

«Señor don Pedro San Martín Rivs. Mi querido amigo: Acabo de saber, á las dos y media, que esta tarde ha sido usted obsequiado con un banquete. Me parece bien. Aunque nos separen, ya, las ideas políticas, pues usted sabe bien que ni yo ni quiero dejar aquellas con que combati toda mi vida á mis contrarios, jamás dejaré de hacer justicia á mis adversarios siempre que, como usted, pongan tanto empeño en mirar por nuestros comunes intereses, que deben aparecer siempre sobre las pequeñas que tanto nos perjudican á todos.

Así retirado de la vida activa de la política, me conforzo á sumarme á los que creen

Antonio Alberdi
MEDICO ESPECIALISTA
Ena urinarias, partos y enfermedades de la mujer
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5
AMOS DE ESCALANTE, 10, 2.º

Doctor Corpas Castaneda, oculista
Consulta, de 11 á 1. San Francisco, 13, 2.º

JOSE PALACIO
VIAS URINARIAS
CIRUGIA GENERAL
Consulta de once á una, excepto días festivos. Calle de Burgos (Alameda primera), 1, segundo.

«España en la Argentina»

Este es el título de un folleto que nos remiten desde Buenos Aires, y que resulta altamente interesante por la materia á que se refiere, en primer lugar, y en segundo, por lo que afecta á la política comercial de España.

Según resulta de su lectura, los productos españoles están excesivamente recargados en las Aduanas argentinas; y, por hacer más difícil la entrada de los mismos en aquella República, se ha

dictado recientemente un decreto, por el que se prohíbe el despacho de nuestros vinos, por contener fluoruros y otras substancias, como el abradol y ácidos salicílicos, á pesar de que, según dictamen de peritos químicos, entre ellos el argentino doctor Quiroga, los fluoruros existen en estado natural en todos los vinos.

Nuestro comercio se hace allí imposible por las competencias extranjeras; y, lo que es peor, por el abandono oficial en que se encuentran nuestros intereses nacionales por los representantes que allí enviamos, y aun por los mismos Gobiernos españoles.

La reciente Embajada extraordinaria que visitó á la Argentina, con motivo de las fiestas del Centenario de su independencia, dejó bien preparado el terreno para llegar á un arreglo comercial hispano-argentino, que empezó á negociarse merced á las iniciativas y con la poderosa ayuda de la Cámara de Comercio española en Buenos Aires; y cuando ya se encuentran ultimadas las negociaciones y próximo á firmarse aquel convenio, nuestro ministro en la República pidió y obtuvo un permiso, por razones de enfermedad de su señora, trasladándose á España y quedando

así en suspenso por unos meses la firma del arreglo, pues nuestro Gobierno no ha cuidado de nombrar quien le sustituya temporalmente, aunque siquiera fuera para aquel único y exclusivo objeto.

Y no solamente se ha paralizado la firma del arreglo comercial, sino que también la reclamación que debió entablarse inmediatamente para que se revocara el decreto prohibiendo la importación de vinos, para cuyo buen éxito la Cámara de Comercio ha aportado suficientes materiales y datos á la Legación española.

Y mientras así se obra en asuntos de tanta trascendencia, los italianos nos superan en la importación de vinos comunes y finos, en la de aceites, arroz y conservas de pescado, y otras naciones en la de hierros, telas, etc.

Los transportes españoles son más caros y peores que los extranjeros; y como todos los países productores procuran mejorar las condiciones de su exportación y los consules y ministros representantes son, antes que políticos y diplomáticos, agentes comerciales, activos é inteligentes, resulta, en perjuicio de nuestro comercio y de nuestros intereses nacionales, que nos quedamos rezagados y en última fila en aquel gran mercado mundial que constituye la Argentina, á pesar del millón y pico de españoles que allí residen, de su riqueza, de su actividad y de su patriotismo.

«Es preciso y urgente, dice el folleto, que España se preocupe de su política comercial, que tiene desatendida y malisimamente orientada, tanto en Europa como en América; en Europa malgasta sus fuerzas en provecho de Francia, y en América pierde el tiempo acariciando á Cuba, que está en las garras norteamericanas y que es inferior en importancia é hispanismo á la Argentina.»

Es urgente, por otro lado, la forma del arreglo comercial, pues es la Argentina la cabeza del mundo hispanoamericano, que no tardará en tener cien millones de habitantes que hablen español y un comercio de doce mil millones de pesetas, del que en gran parte puede corresponder á España.

Tal es, en síntesis, el folleto, que firma un asturiano prestigioso, el señor A. R. Cartavio, y que debe ser leído y meditado por todos los españoles amantes del progreso patrio.

Los Comités del partido y Junta de la Juventud democrática,

RUEGAN á sus amigos asistan á los funerales, que, por el alma del finado, se celebrarán, á las diez y media del día de hoy, en la iglesia de San Francisco, y á la conducción del cadáver á las doce, desde la casa mortuoria, Alameda de Jesús Monasterio, 10 y 12, al sitio de costumbre.

Santander, 20 de octubre de 1910.

que se debe aplaudir y estimular á quienes se interesan por el bien general. En tal concepto recibida usted el humilde parabién de su antiguo amigo y s. a. q. b. s. m.,

Antonio Fernández Castañeda.

El señor San Martín agradece el acto de amistad y consideración que significa la fiesta con que se le obsequia.

Lo que si ha defendido los intereses de la capital, lo ha hecho cumpliendo el deber que de hacerlo tienen todos los alcaldes.

Cuando desempeñaron el mismo cargo igual hicieron, aunque es preciso reconocer que para unos las circunstancias fueron más favorables que para otros, sin que éstos dejaran por eso de demostrar menos celo y menos entusiasmo que aquéllos mientras desempeñaron la Alcaldía.

A lo que ninguno de mis antecesores me ha ganado, es á tener un interés tan grande, un amor tan verdadero al pueblo que represento.

Desde un sentido recuerdo al que fué su compañero en el Municipio, señor Gómez Marañón, y termina ofreciéndose en cuanto pueda y valga para cooperar al desarrollo y engrandecimiento de Santander.

El señor San Martín es muy aplaudido. El banquete terminó á las tres y media de la tarde.

Audiencia

Ayer tuvo lugar la causa, precedente del Juzgado de instrucción de Santaña, seguida contra Ruperto Fernández Ruiz, por robo sobre las cañas de la tarde del 16 de enero último, juzgada con otros mozos en la esquina de la Iglesia de Hoz de Anero Alejandro Pico, y le preguntó el procesado si había dicho que se salió un día con un revólver, y al negarlo, desahó al Alejandro. Al poco rato volvió el procesado; se pegaron ambos, y más tarde, cuando el Alejandro no volvía á su casa, el Ruperto le disparó un tiro á metro y medio de distancia, que no hizo blanco, defendiendo al poco tiempo: «A este le mato yo».

El señor fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de disparo de arma de fuego; de autor al procesado, concurriendo la circunstancia atenuante de provocación por parte del ofendido, y pidiendo se impusiera al sumariado la pena de seis meses y un día de prisión correccional y costas.

La defensa del procesado solicitó su absolución, por falta de delito.

También tuvo lugar el juicio oral de la causa precedente del Juzgado de instrucción de Castro Urdiales, seguida contra Francisco Alonso Martínez, porque en la tarde del 30 de junio último, hallándose el procesado y Vicente Cordero en una taberna del pueblo de Setares, tuvieron unas palabras, y desafiándose, el procesado agredió con una navaja al Vicente, causando lesiones que necesitaron 6 meses y 10 días de asistencia facultativa.

El señor fiscal calificó los hechos de un delito de lesiones graves y de autor al procesado, para quien pidió la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, indemnización de 389 pesetas y costas.

La defensa del procesado calificó los hechos de un delito de lesiones menos graves, de autor á su patrocinado, pero que concurría en su favor la circunstancia eximente cuarta del artículo 8.º del Código penal, ó sea el haber obrado en defensa propia, solicitando su absolución.

LAS SOCIEDADES ELÉCTRICAS Y LA REFORMA TRIBUTARIA

En representación de las Sociedades Unión Eléctrica Española, Asociación de Fabricantes de Gas de Barcelona y Sociedades productoras de fluido eléctrico de Madrid, ha redactado don Santiago Corrella, director-gerente de las Eléctricas reunidas de Zaragoza, un proyecto de reforma de la contribución de utilidades para las Sociedades anónimas ó comanditarias por acciones dedicadas á la fabricación en general, y especialmente de gas y electricidad.

La doble tributación que para estas Sociedades propone el señor Cobian en su proyecto, por la tarifa correspondiente de industrial y por el concepto de utilidades, es atípicamente impugnada por el señor Corrella, quien evidencia con razones y hechos la falta de base científica del sistema y las enormes injusticias que con su aplicación se cometerían.

A cambio de esta inexacta compatibilidad entre la contribución industrial y la de utilidades, estima el señor Corrella más práctico y equitativo el sostenimiento de la última para las Sociedades anónimas y comanditarias por acciones, que debería reformarse bajo las tres siguientes bases:

1.ª Tributación mínima por utilidades presuntas sobre la base del capital social.

2.ª Tributación normal sobre los beneficios obtenidos, siempre que éstos no bajen del 5 por 100 y no pasen del 7 por 100 del capital social, por el tipo designado como normal al efecto.

3.ª Tributación progresiva sobre los beneficios obtenidos por encima de los reconocidos como normales entre el 5 y el 7 por 100 del capital, además del que como normal han de soportar los comprendidos en tal limitación.

Para las entidades comprendidas en el primer caso, propone el señor Corrella el tipo de 0.25 por 100 de su capital social, ó sea de un 5 por 100 sobre las utilidades presuntas, que califica en un 5 por 100 del capital. Para las Sociedades incluidas en el segundo caso, propone un impuesto de 10 por 100 sobre las utilidades líquidas y un tipo que oscila entre 10.1 y 12.4 por 100 para las Sociedades sujetas al impuesto progresivo.

Este sistema, á juicio del señor Corrella, tiene la gran ventaja de llevar á la tribuación á todas las Sociedades, aunque no obtengan beneficios, y de hacer ineficaz la investigación de Hacienda, base de grandes quebrantos para las Sociedades.

Don José Gómez Marañón

Con verdadera pena y profundo sentimiento conocimos ayer la noticia de la muerte del que fué nuestro particular y querido amigo, don José Gómez Marañón.

Joven aún, y cuando todavía podían esperarse de sus profundos conocimientos y de su amor á la ciencia, á la que rondó fervorosamente, pruebas patentes de lo mucho que valía, una cruel y no corta dolencia le arrebató la vida, privando á sus amigos de un hijo cariñoso y á sus amigos políticos y particulares del entrañable afecto que á todos profesaba.

tantos años el cargo de concejal de nuestro Ayuntamiento, habiendo sido elegido por el mismo primer teniente alcalde, por cuya causa, y por ausencia de los propietarios, se hizo alguna vez cargo de la Alcaldía, dejando en su breve paso de interinidad por este elevado puesto indelebles huellas de sus iniciativas y de su saber.

Ultimamente fué nombrado por la Corporación municipal médico toológico, y esa plaza desempeñaba, á satisfacción de todos, cuando la muerte le sorprendió.

Don José Gómez Marañón fué, además, decidido y entusiasta defensor de las ideas liberales, estando afiliado al partido que acudilla el señor Canalejas y siendo vocal del Comité democrático recientemente constituido.

A su afilida madre, doña Gumersinda Martínez Paolico; á sus hermanas doña Margarita, doña Eulalia y doña María, y especialmente á su hermano político y particular y querido amigo nuestro, don Emilio García Gutiérrez, como también á su demás familia y á los amigos políticos del malogrado don José Gómez, políticos del que en el profundo dolor que acaban de sufrir, la irreparable pérdida que acaban de sufrir, los afectos de corazón al duelo que en estos momentos los embarga.

Fué denunciado por la guardia municipal.

Un cadáver

Ayer fué hallado el cadáver de un hombre ahogado, en una ensenada que hay entre Ciriego y la Virgen del Mar, sin que pudiera ser identificado por ninguno de los vecinos de los pueblos inmediatos.

Sus señas son: estatura regular, delgado, moreno, bigote y barba corta, el pelo corto, edad unos 40 años; vista blanca de maribón, de cuadros; pantalón de cañote de cuadros; chaleco igual al pantalón, calzoncillos blancos y una algarabata gris con el pelo izquierdo.

Personajo del Juzgado de guardia, que formaban el juez, don Zoilo Rodríguez; el escribano, señor Pérez; el médico, señor Ruano, y el alguacil, Castillo, se procedió al levantamiento del cadáver, que fué trasladado al depósito de Ciriego.

DE LA PROVINCIA

ASTILLERO.—En la tarde del 16 fué detenido en la estación del ferrocarril de Bilbao, de este pueblo, el obrero minero Valentín Domínguez, porque viniendo en el tren hizo varios disparos con un revólver desde la ventanilla del coche.

Fuó puesto á disposición del Juzgado.



Noticias

Vicente Aguinaco Oculista CONSULTA DE 10 Á 1.—BLANCA, 40

Gran Hotel Restaurant Labadie Blanca, 16, Santander. Teléfono 101

El más moderno y elegante, copas para 160 cubiertos. Almuerzos, á 3.50 pesetas. Comidas, á 4.

Servicio permanente á la carta. Especialidad en bodas y banquetes. Plato del día: Perdicón estofado.

Gambio de oro y moneda extranjera

Relojos de niño y señora, á 10 pesetas; de oro de ley, 18 quilates, á 35; relojes de caballero, desde 6 pesetas; con ocho días de cuerda, 25 pesetas; en oro de ley, 18 quilates, para caballero, 70 pesetas; cronógrafos y repeticiones, desde 50 pesetas; despertadores para el bolsillo, á 30 pesetas; relojes de pared, desde 15 pesetas; despertadores, á 6 pesetas; cadenas y relojes de todas marcas y clases, estuches para dibujar, barómetros, lentes y gafas, todo á precios reducidos.

Hay billetes de Navidad

Relojería, Óptica y administración de Loterías

DE ANGEL SUERO MUEBLE, N.º 1

Luis Rios Rocañi Procurador de los Tribunales, civil y eclesiástico

Horas de despacho: de 8 á 10 y de 4 á 8. ATARAZANAS, 17

R. Presmanes, dentista Puente, 1, duplicado, principal

NUEVO SALON PELUQUERIA DE LINACERO

Bulevar de Pereda, 3, planta baja ESPLENDIDEZ, ELEGANCIA, HIGIENE, Salón de limpiabotas en el mismo local

GRAN SALON DE PELUQUERIA de Abraham y Zacarias

EL MAS ELEGANTE E HIGIENICO FUENTE, 4, PRIMERO

Dr. Pedraja DE LA MATERIDAD DE MADRID

Partos y enfermedades de la mujer Consulta miércoles y jueves, de 9 á 11. COMERCIO, 49.—TORRELAVEGA

Olabe y Alonso Matriz, partos y medicina general

ISABEL II, DE OCHO Á UNA

Empléense las auténticas aguas minerales salubres de Vichy-Eat embotelladas: Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

Buenaventura Rodríguez Parets ABOGADO

Reanuda su consulta todos los días laborables, de nueve á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde, en su estudio, número 12, Escañeta (Acera del Correo), calle de Amós Escalante.

Dr. Sánchez Saracnaga De regreso de su viaje reanuda la consulta.

Para consultas de color, dirigirse á Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

Guarnicionero del Puente DE G. RODRIGO

Esquina á la calle de la Blanca.—Santander

Efectos de piel y viaje. Depósito de bañeros, maderas, maletas, cajas vienesas y de camarote, cabas, estuches de aso y campo, portapias, aparatos termos, boquillas de ámbar, monederos de señora, «carteras» y tarjeteros para caballero, patacas, pitilleras, etcétera, etcétera.

Troncos de guarniciones y limoneras ya confeccionadas de inglesa, francesa y casaca. SILLAS DE MONTAR. Bridas inglesas, polainas (boers), fustas, látigos, gamuzas, esponjas venecianas, pasta, grasas, betunes, aceites, etcétera, etcétera.

Sección completa de PARAGUAS BASTONES, CEPILLERIA y PER-FUMERIA.

Talleres de construcción y reparación.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra Especialista en enfermedades de la piel y secretos.

Tratamiento de las dermatosis por el Radium y la Electrolisis.

Consulta de 10 á 1.—Wad-Rás, 7, 2.º

Grandes talleres de Marmotería y Cantería de Jenaro Rivas

Pedruca, 17, esquina á Santa Lucía

En estos grandes talleres, montados con todos los adelantos modernos, se hacen toda clase de trabajos en piedra y mármol, con suma rapidez y á precios muy económicos.

Especialidad en trabajos de cementerio.

Pedruca, 17, esquina á Santa Lucía SANTANDER

Guisantes Trevijano Preparados sin color artificial

Agrupación Socialista Convocatoria

La Agrupación Socialista de Santander celebrará asamblea general ordinaria hoy jueves 23, del actual, á las ocho de la noche, en el Centro Obrero, Animas, 12.

Como los asuntos que han de discutirse son de suma importancia, ruega la más encarecida y numerosa asistencia, El Comité.

Ha llegado á esta capital, donde permanecerá tan sólo dos días, el señor don Otto Herzog, apoderado de la casa Guillermo Trángier y Compañía, de Barcelona, concesionaria única para España y Portugal de la célebre máquina de escribir «Underwood», cuyo último modelo 1910 ha obtenido ahora el «Grand Prix» en la Exposición de Bruselas, destinado á la mejor máquina de escribir.

Ha pasado verdadera admiración la máquina «Underwood» por los adelantos que presenta, y se invita á todos los que deseen conocer este último modelo «Underwood» pasar á dejen su dirección en el Hotel Europa, ó en la agencia, calle del Medio, 1.

También trae el señor Herzog consigo un nuevo modelo de la máquina de calcular «Brunsviga», que goza de fama universal en el mundo entero, y el «Cyclostyle», con el cual se puede reproducir hasta millares de copias de un solo original, sea escrito á máquina ó á mano.

Véase anuncio en cuarta plana.

Movimiento marítimo DIA 19

Buques entrados.—«Noordwyck», «Odenburg».

Buques salidos.—«Cabo La Plata», «Cabo Croux», «Neguri», «María Cruz», «Falcón».

Situación de los buques de esta matrícula

Compañía Montañesa de Navegación

«Astillero», en Barrow.

«Camargo», en viaje á Huelva.

«Matanzas», en Ardrossan.

«Paulina», en viaje á Bordeaux.

Compañía Santanderina de Navegación

«Peña Angustina», en Santander.

«Peña Cabarga», en Santander.

«Peña Castiello», en Huelva.

«Peña Rocosa», en Santander.

«Peña Sagra», en Rouen.

Otras Compañías

«Angel B. Pérez», en Bordeaux.

«Isles», en Bilbao.

CARIDAD

Ayer entregamos al pobre que vive en la Cuesta de la Alaiaya, número 35, 4.º, las dos pesetas que recibimos de doña Angeles y doña Felisa.

Comité de conjunción republicano socialista

Esta noche, á las ocho, y para tratar de un asunto importantísimo y urgente, se reunirá el Comité de conjunción republicano socialista.

Se suplica á todos puntualidad en la asistencia.

Nuestro querido amigo y compañero, el director de EL CANTÁBRICO, se ha visto precisado á guardar cama ayer y antayer por un enfriamiento que, afortunadamente, no es de cuidado.

El tiempo

En la Diputación provincial se ha recibido el siguiente telegrama: «La borrasca esta mañana anunciada será importante.—Orcoyaga.»

De Marina

Se interesa la presentación en esta Comandancia de Marina de los individuos que á continuación se expresan, para efectos de quitas.

Andrés Nieto Pérez, Pedro Eloia y Benigno, Obdulio González Villa, Francisco Garzo Camba, Manuel Lara González Via, Francisco Vélez Sánchez, Clemente Díez Méndez y Julio González Barreda.

Mateo ROMANO DE AYER

Reses mayores, 23; menores, 19; kilos, 5.035.

Cerrios, 6; kilos, 480.

Corderos, 52.

Carneros, 5; kilos, 75.

Partido republicano

Se convoca á todos los afiliados á este partido á la asamblea que se celebrará el domingo, 23 de los corrientes, á las diez y media de la mañana, en el Casino Republicano, San Francisco, 19, 1.º

Se suplica la puntual asistencia, dada la importancia de los asuntos á discutir.—El secretario, R. Fernández.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL CENTRO SEÑOR ANGE, BLANCA, 10

Altura barométrica

A las ocho de la mañana, 753; á las doce, 757; á las cuatro de la tarde, 765.

Termómetro

A las ocho de la mañana, 15; á las doce, 18.2; á las cuatro de la tarde, 16.2.

Máxima, 19.

Mínima, 11.8.

Tendencia del barómetro, sube.

Tenemos á la venta

todo el magnífico surtido que se ha recibido para invierno.

Zapatillas de oíntos, á 2.25 y 3 pesetas. El calzado de caballero lo vendemos en inmejorables condiciones, todo construido en nuestros talleres.

Calzados para aguas, muy fuertes, desde 11.50 pesetas á 27.

Botas paho para señoras y emballeros, desde 3.75 á 8 pesetas.

Para pies defectuosos hay taller donde se hacen las medidas y reparaciones.

La Industrial, plaza Vieja, 2, y La Equitativa, Blanca, 13, al lado de la droguería

LA HERNIA

El método «CLAVERIE», de París, es el único adoptado universalmente

Todos nuestros lectores conocen la enviable reputación científica adquirida en el mundo entero por el Sr. A. CLAVERIE, de París, 234, Faubourg Saint-Martin.

Si salir de nuestra provincia, llegan á algunos millares las personas que han encontrado alivio y cura definitiva gracias á la benévola intervención de dicho eminentísimo práctico, cuyo método incomparable no tiene rival en el mundo.

De aquí que nos hagamos un placer de anunciar la llegada á nuestra provincia del señor Claverie á todos aquellos que esperan impacientemente la presencia de dicho señor entre nosotros, por tener la seguridad de que, gracias á la aplicación de sus maravillosos aparatos impormables y sin resortes, privilegio exclusivo, así como á los consejos que le dicta su grande experiencia profesional, han de encontrar inmediato alivio á sus sufrimientos.

Acosejamos, pues, á todos aquellos de nuestros lectores, de ambos sexos, que padecen de hernias, desechos, esfuerzos, relajaciones de los órganos, etc., que no dejan de visitar al señor Claverie, quien recibirá á los enfermos de 9 de la mañana á 5 de la tarde en

SANTANDER, sábado 29 y domingo 30, Hotel de Europa.

Restaurant EL CANTABRICO

Propietario: PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Hernán Cortés 9 SANTANDER

El mejor de la población.

Servicio á la carta y por cubiertos.

Servicio especial para banquetes, bodas y luncheos.

Prociós moderados. Habitaciones. Plato del día: Arroz á la valenciana.

Hotel restaurant EL CUARTILLLO

DE GONZALO ELIZALDE

Puente, 20 y Ruamemor, 2 y 4

RESTAURON, 128

Cocina francesa y española. Servicio á la carta

Cubiertos, de 3.50 en adelante

Hospedaje completo, desde 6 á 8 pesetas

Plato del día: Lomo de cerdo á la riojana.

Bolsas

MADRID

Día 18 Día 19

Interior, F. 83 50 83 60

Idem idem, E. 83 60 83 75

Idem idem, D. 84 00 84 10

Idem idem, O. 85 65 85 75

Idem idem, B. 85 90 85 90

Idem idem, G. y A. 85 70 85 90

Amortizable 5 por 100, P. 101 30 101 35

Idem idem, E. 100 00 101 35

Idem idem, D. 101 35 101 40

Idem idem, O. 101 50 101 40

Idem idem, B. 101 45 101 40

Idem idem, A. 101 45 101 40

Idem 4 por 100. 92 00 91 00

Cédulas Banco Hipotecario de España al 4 por 100. 101 40 101 40

Banco de España. 452 80 453 00

Idem Hispano-Americano. 150 00 000 00

Tabacaleras. 350 00 350 00

Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza. 000 00 000 00

Cambio sobre París á la vista. 7 00 7 05

Londres idem. 27 02 27 03

Azuarcas: Acciones preferentes. 56 00 61 00

Idem Obligaciones. 81 00 83 50

Idem acciones ordinarias. 16 00 16 50

Acción ferrocarril Norte, 4 por 100. 87 00 87 00

Varona.

BARCELONA

Día 18 Día 19

Interior. 83 81 83 85

Exterior, Estampillado, Cambio de París conocido. 93 95 93 80

Ferrocarriles Andaluces. 00 00 00 00

Almanas 4 por 100. 95 12 95 12

Ariza 5 por 100. 103 50 103 50

Banco Español del Río de la Plata. 000 00 000 00

Nortes. 87 45 88 90

Orenses. 00 00 00 00

Alizates. 92 75 92 30

París. 7 00 7 05

Londres. 27 02 27 04

F. Gisbert Romaguera, Corredor Real de Comercio.

Representante en Santander: Valentín F. Cárcaba.

PARIS

</

Rectifican los señores Ibarra y Merino, y se suspende esta discusión.

Sigue el debate de los presupuestos, poniéndose a discusión el de Guerra.

El señor Portela defiende un voto particular pidiendo aumento de sueldo para los comandantes y tenientes coronales.

El señor Suárez Inclán acepta el voto particular en nombre de la Comisión y anuncia que ésta se halla dispuesta a procurar que todos los jefes del ejército mejoren de condición.

El señor Espada se adhiere a este pensamiento.

El señor Salillas expresa su amor al Ejército en nombre de la minoría a que pertenece, pero añade que no quiere adularlo, y, con sentimiento, votará contra el voto del señor Portela.

El señor Canalejas lamenta que el señor Salillas dé torcida interpretación al voto particular.

Dice que es preciso favorecer a todas las clases sociales, al Ejército, a los empleados y al clero.

Aplauda al señor Portela, y añade que la aprobación del voto hace el Gobierno cuestión de Gabinete.

El señor Zulueta se extraña de que la Comisión haya aceptado el voto particular, pues valía más que hubiera traído la organización completa del Ejército.

El señor Suárez Inclán explica las razones por las cuales la Comisión ha aceptado el aumento de sueldos.

El señor Giner de los Ríos anuncia que votará en pro del aumento, pero coincide con el señor Zulueta sobre la forma en que se ha traído a la Cámara el asunto.

El señor Suárez Inclán dice que por espíritu de justicia procurará igualar la situación de los funcionarios civiles y militares.

El señor Iglesias (don Pablo) se extraña de la forma en que se ha propuesto el aumento, así como de la adhesión de los conservadores, que han anunciado su oposición a los aumentos de gastos.

Dice que votará en contra porque el favor no se encuentra en circunstancias favorables para aumentar los gastos.

Le contesta el señor Canalejas que lo que se pide es una obra de justicia, pero reconoce el derecho del señor Iglesias a sostener un criterio contrario al de los demás.

El señor Felgué explica el criterio de la minoría tradicionalista.

Nadie—dice—la gana en patriotismo y amor al Ejército, pero no se puede prescindir de la situación del Tesoro para realizar ciertas reformas que significan aumento en los gastos.

Se extraña de que en las mejoras del Ejército se vea la preferencia para las cabezas de los escalafones.

Dice que los tradicionalistas están dispuestos a votar todo un plan bien meditado que mejore las condiciones del Ejército, pero no le parece adecuado el procedimiento empleado, por lo cual votarán en contra.

El general Aznar dice que este proyecto responde a un antiguo criterio suyo.

El señor Giner: ¿Y por qué no lo trae su señoría como iniciativa suya y lo deja a la del señor Portela?

El general Aznar ruega a la Cámara que, no tratándose de una cuestión política, sino de beneficiar al Ejército, que es una institución nacional, no se pongan dificultades a la mejora.

El señor Nangués: También se podían aumentar los haberes a la benemérita y a los carabineros.

El señor Suárez Inclán: Si se propone, también se estudiará con cariño.

El señor Senantes, en nombre de los integristas, se muestra contrario al aumento y censura el procedimiento.

El señor Suárez Inclán se declara único culpable de las faltas en el procedimiento, pide que se le dispense por ello y que se vote.

Intervienen los señores Llorens y Salillas, y en votación nominal se aprueba el voto particular del señor Portela por 134 votos contra 18.

El señor Llorens consume el primer turno en contra de la totalidad del presupuesto de Guerra.

Muéstrase partidario de que se reforme el Ejército, desde el soldado al general.

Enumera las deficiencias que, a su juicio, existen en las Academias; en la caballería, el ganado es viejo, y en la artillería no hay cañones modernos.

Dice que para implantar el servicio

obligatorio es preciso reformar las plantillas.

Pregunta dónde están dos cruces de San Fernando que no aparecían por ninguna parte.

El ministro de la Guerra contesta que se reforma la instrucción y reorganizará el Ejército con disposiciones que dictará en breve.

El señor Suárez Inclán dice que contestará al señor Llorens después que hable el señor Pedregal.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Senado

El señor Polo y Peyrolón pide que se castigue a los perturbadores del orden con motivo de las manifestaciones de Valencia.

Le contesta el señor García Prieto que se ha abierto la correspondiente información.

Se entra en el orden del día, y después de alguna discusión se aprueba el acta del obispo de Cuenca por 39 votos contra 20.

Se reúne la Cámara en sesión secreta para aprobar las cuentas, y se da luego por terminada la labor del día.

El dirigible "América"

Los despachos de Nueva York dicen que los radiogramas recibidos dan interesantes detalles relacionados con la pérdida del dirigible "América".

El furioso huracán levantaba enormes montañas de agua.

El globo se mantenía en el aire a muy poca altura del mar, lejos de la ruta que llevan los barcos que hacen la travesía del Océano.

Los tripulantes consideraban ya segura la catástrofe.

El vapor "Trom" recogió un radiograma expedido por el dirigible y emprendió la difícil empresa de su salvamento.

Después de tres horas de una tremenda navegación contra las corrientes marinas y el viento, dió vista al dirigible, que iba a hundirse.

Entonces los tripulantes del globo echaron al agua la canoa y se deslizaron por la cuerda, salvándose todos, incluso un gato.

ÚLTIMA HORA

Conferencias de la madrugada De Portugal

Telegrafían de Lisboa que el Consejo acordó la supresión en la enseñanza de la teología y toda clase de libros religiosos; la supresión del juramento en todos los actos, excepto en la jura de la bandera.

Se acordaron numerosas recompensas para los que tomaron parte en la revolución, y la incorporación al Ejército de los sargentos que fueron expulsados con motivo del movimiento revolucionario de enero.

En la Universidad de Coimbra se reanudaron los cursos con el mayor orden.

El marqués de Soveral ha dimitido la Embajada de Londres, permaneciendo allí, fiel a don Manuel.

Machado Santos ha renunciado el Gobierno de Mosamedas, que la había sido ofrecido.

El Gobierno ha sido invitado a que asista oficialmente a la apertura del Parlamento boer.

La familia ex real

Un telegrama de Londres dice que por la mañana llegó a Plymouth el Victoria and Albert con don Manuel y doña Amelia.

De Pisa comunican que abordó del Reina Elena llegaron por la mañana la ex reina Pia y el ex infante don Alfonso, quienes inmediatamente desembarcaron.

El dirigible "España"

Del parque de Gualajara salió por la mañana el dirigible "España".

A medio día se estacionó sobre Madrid, evolucionando admirablemente. A las cuatro de la tarde regresó a Guadalajara.

El tabaco en Marruecos

Se está preparando la constitución de una Sociedad para monopolizar el tabaco en Marruecos.

El capital social será de ocho millones de francos.

El 34 por 100 de la suscripción se reservará para Francia; el 17 para España; otro 17 para Alemania, y el resto para otras naciones.

Los propietarios de Madrid

El señor Montero Ríos no fué al Senado hasta última hora de la tarde, por haber tenido que presidir la reunión celebrada por la Asociación de propietarios.

En esta reunión se ratificó el acuerdo de oponerse a los proyectos del ministro de Hacienda.

Los presos de Horta

El diputado radical don Emiliano Iglesias ha recibido una instancia de los presos por los sucesos de Horta, solicitando el indulto.

Hoy jueves, si el señor Ruiz Valarino está restablecido, se le entregará la instancia, que será suscrita por todos los diputados republicanos que se encuentran en Madrid.

El presupuesto de Fomento

Ante la Comisión de Presupuestos del Congreso informó por la tarde el señor Calbetón sobre el presupuesto de su departamento.

Explicó detalladamente el presupuesto, tratando de justificar las partidas en que se propone aumento.

Los representantes de la minoría conservadora que asistieron a la reunión, mostraron favorable impresión de cuantas modificaciones propone el ministro.

Romanones

El conde de Romanones está ya totalmente restablecido de su indisposición y hoy jueves asistirá a la sesión del Congreso.

Sol y Ortega

En el expreso de Barcelona regresó a Madrid el señor Sol y Ortega, quien manifestó que se propone intervenir activamente en la discusión de los presupuestos y planteando debates de carácter político.

El señor Sol y Ortega fué visitado durante la tarde por numerosos amigos.

Cobian

El señor Cobian seguía indispuerto, no habiendo asistido al Congreso ni a su despacho oficial.

Comisiones

La Comisión que entiende en el proyecto de ley de reforma de la contabilidad del Estado se reunió en el Congreso, constituyéndose, nombrando presidente al señor Portela y secretario al conde de Santa Engracia.

Se acordó abrir una información pública oral para el día 25.

También se constituyó la Comisión de Depósitos indistintos, nombrando presidente al señor Requejo y acordando dictaminar en la próxima reunión.

La Comisión del proyecto para la sustitución del juramento por la promesa nombró presidente al señor Villanueva.

La Comisión de Presupuestos se reunió a las diez de la noche, oyendo los informes que sobre el impuesto de utilidades hicieron los comisionados de la Cámara de Comercio de Barcelona y del Círculo de la Unión Mercantil.

El general Weyler

El general Weyler estuvo por la tarde en el Congreso conferenciando con el ministro de Instrucción pública.

Otra huelga

Comunican de Ferrol que a consecuencia del despido de cinco obreros y de la detención de otro que riñó con el encargado de los peones del Astillero, se han declarado en huelga los empleados de los talleres de forjas y calderaría.

Los huelguistas son unos 300 y se gestiona un arreglo.

De Barcelona

Dicen de Barcelona que con gran concurrencia se celebró en Valls una Asamblea de cosecheros de vinos y aceites.

La huelga de metalúrgicos sigue en igual estado, habiéndose registrado varias coacciones.

Un esquirof fue acometido por un huelguista, resultando aquél con una grave puñalada en el pecho.

En San Gervasio, el encargado de una fábrica también fué agredido por dos obreros.

En Sabadell acuden al trabajo más obreros.

El alcalde de Barcelona obsequió con un banquete a los asistentes al Congreso antituberculoso y después recorrieron los alrededores del Tibidabo.

Se organizan numerosas fiestas en honor de los congresistas.

El sábado llegará el señor Merino para presidir la sesión de clausura. En Gerona se han declarado en huelga los obreros taponeros afiliados a la Sociedad "Redención Obrera".

Los huelguistas son 150 y se mantienen en actitud pacífica.

Quince días en un pozo

Participan de La Carolina que el obrero Juan Montaner, al dirigirse a su casa, hace quince días, durante la noche, se cayó a un pozo.

Hasta ayer no fué encontrado, siendo extraído en estado agónico.

Después de relatar el suceso falleció. Deja viuda y cuatro hijos.

Firma—Audencia.—Lo que dice Weyler.

De Guerra fueron firmados los siguientes decretos: Concediendo cruces blancas, con y sin pensión.

De adquisición de material. Ascendiendo a intendente de divi-

Automóviles

MARCAS (VOITURETTES)

PEUGEOT (S.A.)

RENAULT

DE DION

GREGOIRE

con carrocería, dos baquets; fuerza nueva

caballos. Motor de dos cilindros: : : : Precio, 6.550 francos

con carrocería, dos baquets; fuerza ocho

caballos. Motor de dos cilindros: : : : Precio, 5.000 francos

con carrocería, dos baquets; fuerza ocho

caballos. Motor de un cilindro: : : : Precio, 4.700 francos

con carrocería, dos baquets; fuerza nueva

caballos. Motor de dos cilindros: : : : Precio, 4.475 francos

Para presupuestos y referencias dirigirse a MAURICIO R. LASSO DE LA VEGA, Compañía, 3, Santander.

Madrazo y M. Guitián (S. en C) INGENIEROS

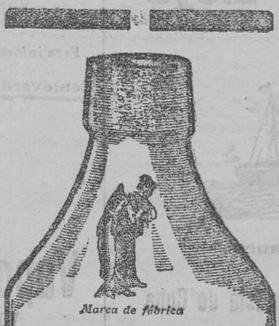
Instalaciones eléctricas de todas clases. Motores eléctricos, dinamos, transformadores. Calefacciones centrales por vapor y agua caliente. Instalaciones de ascensores. Bombas eléctricas, de vapor y de mano. Cocinas económicas, termofornos, etc. Lámparas de filamento metálico, 75 por 100 de economía. Pídanse prospectos y presupuestos.

Talleres para reparaciones de motores, etc. Santa Clara, número 11. Teléfono 216—Santander.

GRAN OCASIÓN COCHES EN VENTA

Un socialista, seminuevo, moderno. Pesetas 900. Un fastón-jardinería, seminuevo, moderno. 750. Una victoria, de moda, seminuevo. 850. Una charret de cuatro asientos, modo uso. 400. Un gui, dos asientos, completamente nuevo. 500.

En esta Administración informarán y darán toda clase de detalles.



Mi hijo Alfredo

nació muy delicado y hasta los 14 meses, su estómago apenas podía soportar nada, niquiera la leche materna. Después de probar diferentes alimentos, nos persuadieron a que le diésemos la Emulsión Scott, la cual le sentó tan bien, que en pocas semanas experimentó un cambio notable y hoy día está tan sano como podía desearse.

Tomadmo de D. GUILLEMO FERNANDEZ, Villanueva de Matagorda (Oviedo), 6 Febrero 1909.

Hay que aprovecharse pues de la experiencia del Sr. Fernandez y dar de una vez a los hijos la Emulsión Scott. Se evita el peligro de la demora (en hablar del caso) causada por el uso de preparados ineficaces. La Emulsión Scott, ha curado a miles de niños, dando testimonio de las curas que se reciben de los Sres. médicos, de los pacientes o de sus padres.

Emulsión Scott

El que pida Emulsión Scott, vaya con cuidado y no acote una emulsión que no sea la de Scott. Ninguna otra emulsión da los resultados que ha dado la de Scott, pues ninguna de ellas contiene los ingredientes activos y puros, que son los únicos que pueden curar. La de Scott, si que los contiene y de ahí que cura siempre.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mars, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

PARA COMER BIEN Y BARATO EN LA NUEVA SUIZA

Plazuela de la Libertad, a cargo del antiguo cocinero del Café Suizo. Se sirven toda clase de comidas.

Banco vitalicio de España

SOIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS sobre la Vida a prima fija Capital social. Pesetas 15.000.000'00 Capital desembolsado 3.750.000'00 Reservas en 31 diciembre de 1908, comprendidos los reser- 26.085.296'77

Esta sólida y serafidada Compañía se dedica desde hace 25 años a los seguros de vida en todas sus combinaciones. Para más informes, primas, etc., dirigirse al delegado don Arisides Pardo, Muelle, 22, Santander. Autorizado por la Comisaría general de Inspección de Seguros, el 6 agosto de 1909.

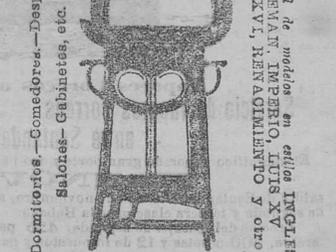
Esponjas finas y ordinarias

Escobas americanas, escobones, plumeros, cepillos para alforbras, pastas para limpiar metales, ladrillos inglesos, botones logias, etc., etc. PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª, DROGUERÍA Plaza de las Escuelas Suenaval, Wat-Ras, 1 y 3, al lado de Sixer

Se vende una casa con huerta en suelo céntrico de esta capital. Darán razón en esta administración.

ALMACENES LA GRAN BRETAÑA

Compañía, 22 y Tableros, 2 y 4 CAMAS—MUEBLES—TAPICERÍA



Partida de muebles en estilo INGLESES ALEMÁN, IMPERIO, LUIS XV, LUIS XVI, RENAISSANCE y otros. Dormitorios—Comedores—Despachos Salones—Gabinetes, etc.

VIUDA e HIJOS de M. MATA SANTANDER

Colegio-Academia de Mata Santa Clara, 9, Santander Veintitrés profesores titulados son los encargados de dar las siguientes enseñanzas: Bachillerato.—Carrera de comercio.—Estudios especiales de comercio práctico, hasta la obtención del certificado de oficial de Contabilidad.—Primera enseñanza gradual.—Carreras militares e Ingenieros Industriales.—Preparación para el ingreso en el Banco de España y Tabacalera.—Carreras especiales cortas.—Clases de adorno.

La preparación militar que funciona con entera independencia de los demás estudios, se halla a cargo de los señores Pineda, comandante de Ingenieros, y Bustamante, capitán de Infantería.

Clases a horas compatibles con los Centros oficiales. Los alumnos oficiales son acompañados y vigilada su entrada en las clases. Estudio escrupulosamente vigilado.—Pídanse reglamentos.

UNA BUENA DIGESTIÓN

poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad

ESTOMACAL

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomalis), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la incapacidad, el dolor, la acedia, los vómitos y el enfraquecimiento producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las

DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID. Se remite por correo fallido a quien lo pida.

Joyería Fernández

AMÓS DE ESCALANTE, 6 Últimos días de liquidación Sobre el 30 por 100, ya deducido en precios fijos, se hace un descuento de un 10 por 100 más.

¡Aprovechad, si queréis comprar barato! Se traspasa el local y se vende el mobiliario y enseres.

Amós de Escalante, 6, JOYERÍA.

La casa GUILLERMO TRÚNIGER Y C.^a

BARCELONA

recibió el siguiente TELEGRAMA:

Jurado Exposición Bruselas concedió GRAND PRIX á la máquina de escribir

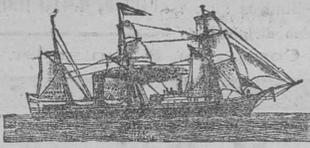
UNDERWOOD

Agencia en esta plaza: Haro Hermanos, calle Medio, 1, pral.

En estos días, apoderado don Otto Herzog, en el Hotel Europa.

"NORDDEUTSCHER LLOYD"

BREMEN



Vapores correos alemanes

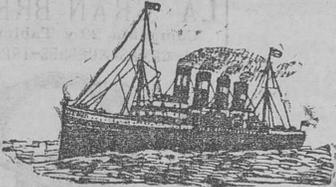
Servicio rápido de vapores correos entre SANTANDER Y RIO DE LA PLATA

El rápido y magnífico vapor correo **OLDENBURG** Saldrá de Santander, el día 20 de octubre, admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase para Montevideo y Buenos Aires. La próxima salida para Montevideo y Buenos Aires la efectuará el día 27 de noviembre el rápido y magnífico vapor correo **Darmstadt**

Precios económicos. Estos vapores fueron contruidos expresamente para el transporte de pasajeros; tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, á los que se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita. Tienen instalación eléctrica y llevan cocineros, pañaderos, camareros y camareras españolas. Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á **DON LAUREANO DIAZ**, en oficinas de los señores **ERHARDT Y COMPAÑIA** Bulevar de Pereda, Muelle, 17, entresuelo. Santander.

"Norddeutscher Lloyd"

BREMEN



Vapores Correos alemanes

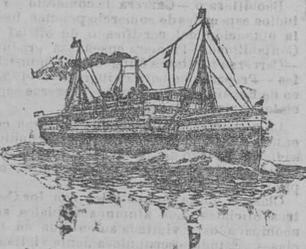
Servicio de vapores correos entre Santander y la Isla de Cuba

El magnífico vapor de gran porte y dos hélices **HANNOVER** saldrá de Santander el día 19 de noviembre, admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase para la Habana. Precios del pasaje: de segunda, 425 pesetas y 2 de impuestos; de tercera, 200 pesetas y 12 de impuestos y gastos de desembarque. Estos vapores fueron contruidos expresamente para el transporte de pasajeros; tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, á los que se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita. Tienen instalación eléctrica y llevan cocineros, pañaderos, camareros y camareras españolas. Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á **DON LAUREANO DIAZ**, en oficinas de los señores **ERHARDT Y COMPAÑIA**, Bulevar de Pereda, (Muelle), 17, entresuelo.—SANTANDER.

Hamburg-Amerika Linie

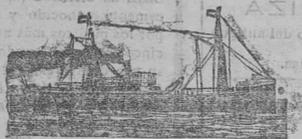
Servicio

AL Río de la Plata



Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES Saldrá de Santander para dichos puertos, el 30 de octubre, salvo impedimento imprevisto, el vapor **PISA** admitiendo carga y pasajeros de tercera clase. Precio del pasaje de tercera, 230 pts. y 1 de impuestos. Para solicitar billetes e informes sobre pasaje dirigirse á **DON HERMAN HOPPE** Bulevar de Pereda, núm. 29, entresuelo. Teléfono, núm. 102

COMPANIA DEL PACIFICO



Servicio rápido de vapores correos entre Santander y América del Sur El rápido y magnífico vapor correo **Potosí**

Saldrá de Santander el día 2 de noviembre, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para BUENOS AIRES, y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Fort Madrya, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Talca, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Melendo y Callao. Precios económicos. En la Agencia de esta Compañía se facilitan gratis impresos, en los que consta los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración. Para precios e informes en general dirigirse á sus Consignatarios **HIJOS DE BASTERRECHEA** Muelle, número 6, bajo.—Santander.

SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL

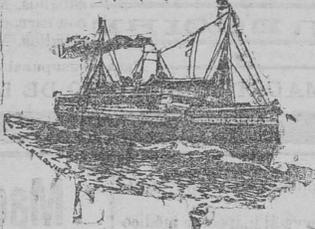
de glicero-fosfato de cal con Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones, gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2,50 pesetas.** Depósito: farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Santander, don V. Villafranco y Calvo, Díez Solórzano, Hontanón y Pérez del Molino y Compañía.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Vapores

—correos—

—alemanes—

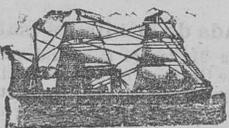


Servicio bimensual ENTRE

Santander, Habana, Veracruz, Tampico, y Puerto México SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES

Próximas salidas para **Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México**
El 20 de octubre vapor **Furst Bismarck**
El 3 de noviembre vapor **Corcovado**
El 20 de noviembre vapor **Kronprinzessin Cecilie**
El 3 de diciembre vapor **Ypiranga**

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con comodidades directas para los puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto México. Precios de cámara desde 625 pesetas en adelante. Precios de tercera clase: Para Habana..... 225 Ptas. 7 de impuestos y 5 de gastos de desembarque. Para Veracruz y Tampico... 250 » y 1 de » Para solicitar billetes e informes sobre pasajes de cámara dirigirse á **Carlos Hoppe y Compañía** Para informes sobre pasajes de tercera clase á **Don Herman Hoppe** Bulevar de Pereda, núm. 29, entresuelo.—Teléfono 102



Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos

A LA HABANA Y VERACRUZ

El día 6 de octubre, y para la misma línea, saldrá el nuevo, excelente y ultrarrápido vapor

Espagne

El 22 de octubre saldrá de Santander el magnífico vapor **La Champagne**

El 6 de noviembre saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 8.000 caballos de fuerza, nombrado

La Navarre

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos dos puertos. Para Colón, Puerto Linao y otras salidas el 27 de octubre el vapor

Guadeloupe

con correspondencia y admitiendo pasajeros de 1.ª y 2.ª clase y 3.ª preferencia y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

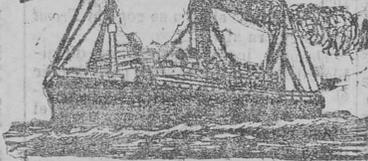
Se expiden pasajes de tercera clase, á precios reducidos, para Puerto Linao y con trasbordo para Perú y Chile.

A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino á todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores **VIAL HIJOS, Muelle 32.**

ALA REAL INGLESA



Próxima salida de Santander

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Santander el día 31 de octubre el magnífico vapor **POTARO**

Admitiendo carga y pasajeros. Precio en tercera clase, 220 pesetas. El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje. Para toda clase de informes dirigirse en Santander á **Luis de Maruri, Muelle, 31,** quien los facilitará gratuitamente.

Compagnie d'Assurances Generales

contra incendios y explosiones

FUNDADA EN PARÍS EN 1819

Capital social (completamente desembolsado), francos... 2.000.000

Reservas efectivas... 24.865.000

Primas á cobrar... 78.621.686

Total de garantías según balance en 31 de diciembre, 1908... 105.286.686

Sinistros pagados hasta dicha fecha, francos... 322.452.623 05

Capitales asegurados, francos... 19.898.184.547 00

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que se exigen en la nueva Ley de Seguros.

Autorizada en inscripción en el Registro General de Seguros, por Real Orden de fecha 8 de julio de 1909.

Subdirecciones en Santander: D. Paulino García del Moral, calle de Cuesta, y Sr. Omeñaca y C.^a, Muelle, 7 y 8.

PURGACIONES

recientes ó crónicas, estrecheces, úlceras ó cancheros venéreos y sífilis. Curación en pocas horas con una sola caja de **SALFALINA**. Se vende en Santander en la droguería de la calle de los Tableros.

Vivificad vuestros órganos fatigados por medio de órganos sanos.

FERMENTOS ORGÁNICOS "ZÉVOR"

COMPRIMIDOS de 0 gr. 50 cada uno.

DIGESTIVOS: Dispepsias de toda naturaleza, Atonía digestiva y Nutrición insuficiente, las Convalecencias difíciles y las Enfermedades consuntivas.

ENTERICOS: Dispepsia Intestinal, Enteritis simple ó mucocelibranda, Diarrea simple ó de los países calientes.

CAPSULARES: Hemorragias de toda naturaleza.

TIROIDIANOS: Obesidad, Pecho, Obstrucciones ganglionarias y Tumores linfáticos.

MAMARIOS: Empleados en los Fibromas, pueden evitar la operación.

HEPÁTICOS: Cirrosis del Hígado, Alcolismo, Insuficiencia funcional de los Arterios y de los demás.

REINICOS: Albuminuria, Uremia, Supuraciones de los Riñones.

PLACENTARIOS: Secreción láctea, Desarrollo de las Glándulas mamarias.

OVÁRICOS: Afecciones útero-ovarianas, Cloro-Anemia de los adolescentes, Dismenorrea.

COIRRE, 79, Rue du Cherche-Midi, PARIS
Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.

APIOLINA CHAPOTEAUT

Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.

En todas las Farmacias

SALUD DE LAS SENORAS

ROPA QUE VISTE LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER

SINGER "66"

LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

ESTABLECIMIENTO EN SANTANDER: Wad-Ras, 1, Martillo, 4.

ANEMIA

POBREZA DE SANGRE FLUJOS BLANCOS DEBILIDAD GENERAL NEURASTENIA—CONVALESCENCIAS

Curación radical EN 20 DIAS por el **Elixir de S'VINCENT DE PAUL** 6 pesetas la botella en todas las Farmacias.

JOSE DEL OLMO CONSTANTINA SEVILLA

Los mejores anisados que se elaboran No tienen competidor

La mejor recomendación es la preferencia que los Industriales y el público en general le demuestran.

Especialidad LA CORONA

De venta en cafés, ultramarinos, tiendas de bebidas de Santander y su provincia.

ASMA y CATARRO

Causados por los CIGARRILLOS ESPICADOS POLVOS OPRESIVOS, DORNAS, NEURALGIAS, El Fumigador Factoral Espicado es el más eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de las Vías respiratorias. Está admitido en los Hospitales Franceses y Extranjeros. Todas sus Farmacias en Francia y en Extranjero. Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, París. EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

Ostras frescas

Posetas 0'50, 0'75, 1'25 y 1'50 docena Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

Se venden plantones de roblo en vivero, para trasplantar.

Informará B. Rodríguez Pareta, abogado, Amós Escalante, 12, 1.ª

Chocolate y café tomarlo siempre de La F. G.

Daóz y Velarde 15.—Santander

La Bovina

Premiada en la Exposición Universal de Barcelona y con grandes premios de Médalla de Oro, Cruz de Mérito y Diploina de Honor en la Internacional de Londres de 1908.

Entre la inmensa multitud de medicamentos propuestos en el mundo, más de 1.500, para la curación de la perineumonia epidémica, exudativa, contagiosa en el ganado vacuno, sólo La Bovina ha sido aceptada, por ser la única que cura tan terrible como rápida enfermedad, pues en 27 años de existencia ha salvado á cuantas reses se le ha aplicado. Tan larga existencia y la constante y progresiva demanda, incluso para la República Argentina, Italia, Suecia y Noruega y otros puntos, prueban su eficacia. Es además seguro preservativo de las enfermedades anexas á dicho ganado, cuyo procedimiento, no sólo evita éstas y otras enfermedades, sino que además hermosa y robustece la res, mejora sus carnes y, por consiguiente, la leche. En bien de los importantes intereses pecuarios, llama especialmente la atención de los señores profesores de Veterinaria, que pueden pedir prospectos instructivos al autor.

M. RINCON

Estufa, 14, Bilbao. De venta en Santander: Farmacia de Erasun y Droguerías de Pérez del Molino y Villafranca.

Almacén de pianos

de Asunción de Brava ATARAZANAS, 7, 1.ª

Paja superior, cebada, yerros

Dirigirse al exportador Félix Muñoz, Osorio (Palencia.)

VINO ENOL

Reconstituyente energético Tónico de primera fuerza. Digestivo en alto grado. Antineurasténico por excelencia. Cura la anemia y raquitismo de los niños, haciéndoles engordar y crecer.—Eutona á las personas débiles, dándoles vigor y fuerza, con aumento de peso.—Las jóvenes desmorollan sin peligro y adquieren buen color.—Útilísimo para el padecozan del estómago.—Recomendado para las embarazadas y las que están criando, para que sus niños se pongan fuertes de carne y de constitución fuerte.—Muy indicado para los ancianos y convalescentes de enfermedades graves. En farmacias y droguerías importantes. Depósito: Droguería de los señores Villafranca y Calvo.

Se vende muy barata casa paqueña, en Despeñaperros; y piso principal en el Río de la Pila. Informes: Río de la Pila, 14, primero.

Traspaso

en buenas condiciones de una botaría. Informarán en esta Administración.

Se desea en traspaso casa de colación en mides y bebidas, en buen sitio. Informarán en esta administración.

El problema de la vida resuelto

Queréis aumentar vuestros reducidos ingresos, trabajando dos horas en casa? ¿Teneis algo que os robe vuestra calma en cualquier asunto de la vida? Escríbidme á Casa Faustos, Carmen, 25, Madrid, y gratis tendréis la solución infalible para mejorar rápidamente vuestras condiciones sociales, encontrando positivas ventajas.

TENEDOR DE LIBROS

con bastante práctica, se ofrece para trabajos en horas extraordinarias.

Ama de cría

se ofrece para criar en su casa. Attilero, calle Industria (La Casaca), núm. 2.

Abonos químicos

BONIFACIO ALONSO Sucesor de Barquin Alonso, Muelle, 29